

LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 249

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES

CVE-2014-18296 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

En la Intervención de esta Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio del 2014, aprobado inicialmente por la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014. Durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la de publicación de este anuncio en el BOC, los interesados que estén legitimados podrán presentar reclamaciones. Si finalizado dicho plazo no se produjese ninguna reclamación, el presupuesto general de 2014 se entenderá definitivamente aprobado.

Santoña, 18 de diciembre de 2014.

La presidenta,
Pilar Argos Martínez.

2014/18296

CVE-2014-18296